

Estudio sobre los Apellidos

Wiyares y Gonzalez
Wiyares y Perez

por Richard Wilson y Wiyares



Perez

Indice

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| I - Estudio sobre los apellidos | |
| Miyares y Gonzalez } 1922 | 5 |
| Miyares y Perez } | |
| <u>Piezas justificativas</u> | |
| II - <u>Extractos de la correspondencia de</u> | |
| Richard Wilson y Miyares, con los Señores | |
| de Rujula, Cronistas Reyes de Armas | |
| (Agosto 21 - 1914 a Octubre 6 - 1915.) | 13 |
| III - <u>Arboles genealogicos hechos en 1914</u> | |
| para enviar a los Sres. de Rujula: | |
| (1) - Miyares y Gonzalez | 25 |
| (2) - Miyares y Perez | 27 |
| (3) - Ambos en una hoja para comparacion | 29 |
| (4) - Arbol genealogico de Miyares hecho en 1921 | |
| (que considero correcto) | 31 |
| IV - <u>Notas tomadas de ciertas partidas de</u> | |
| bautismos y matrimonios, a saber: | 33 |
| (1) Bautismos de los hijos de Carlos Miyares | |
| y Perez y su esposa Maria Concepcion Zera- | |
| -ruza-Veytia y Hierrezuelo (1780-1805) | 33 |
| (2) Matrimonio de Fernando Miyares y Layzaga, | |
| con Ursula Perez y Bernal (1747) | 37 |
| (3) Bautizo de Fernando Miyares y Perez (1749) | 37 |
| (4) Bautizo de Carlos Miyares y Perez (1754) | 38 |
| (5) Matrimonio de Fernando Miyares y Perez, | |
| con Inez Manco y Quiroga (1766) | 38 |
| (6) Matrimonio de Carlos Miyares y Perez, | |
| con Maria Concepcion Zeraurruza-Veytia y | |
| Hierrezuelo (1779) | 38 |
| (a vuelta) | |

V. Copias de ciertos documentos a saber:

- (1) Instancia de Carlos Mijares pidiendo copia de la cláusula del testamento de su madre, Ursula Perez, en que declara sus hijos.
Santiago de Cuba, Marzo 6 - 1782 _____ 39

 - (2) Copia de la cabeza, pie y cláusula, del testamento de Ursula Perez y Bernal, otorgado en Stgo. de Cuba, Dic. 22 - 1780 _____ 41

 - (3) Partida de defuncion de Ursula Perez y Bernal - Stgo. de Cuba, Dic. 29 - 1780 _____ 45

 - (4) Carlos Mijares, oriundo de Santiago de Cuba, pide copia certificada del Escudo de Armas de los apellidos Mijares, Layzaga, Perez y Bernal, que tiene su hermano Fernando Mijares
Barinas, Feb. 28 - 1789 _____ 47
-

15

Estudio sobre los Apellidos { Miñares y Gonzalez { Miñares y Perez

Fernando Miñares y Layzaga nació en 1718, en Legazpia, Guipuzcoa, Vizcaya, España. Fue el primero de la familia que vino a Cuba. No se en que año, pero era ya Capitán, y fue nombrado Comandante del Morro de Santiago de Cuba en el año , cargo que desempeñó muchos años. Para sus ascendientes, véase el árbol genealógico.

En Santiago de Cuba, en 1747, se casó con Ursula Perez y Bernal que nació en 1723, en Santiago de Cuba. Tuvieron dos hijos: Fernando nacido en 1749, y Carlos nacido en 1754. Por consiguiente ambos tenían los apellidos Miñares y Perez, y de ellos descienden todos los Miñares de Cuba y de Venezuela. Tenían parientes en España que tuvieron sucesión hasta nuestros tiempos.

Fernando Miñares y Layzaga, murió en 1755 en Santiago de Cuba. Su viuda, Ursula Perez y Bernal, se casó por segunda vez en en Santiago de Cuba, con Pedro Manuel Hierrezuelo y Limonta. Por este matrimonio, Ursula tuvo una hija llamada María Betlehem Hierrezuelo y Perez que nació en y se casó en con José Nicolás Ferrer.

Ursula Perez y Bernal murió en 1780, en Santiago de Cuba. Su viudo Pedro Manuel Hierrezuelo y Limonta, se casó por segunda vez en 1783, en Santiago de Cuba, con Margarita Nicolasa Queralt y Hierrezuelo (que nació en 1753 en Santiago de Cuba). Tuvieron una hija llamada Rita Hierrezuelo y Queralt, que nació en 1787, y se casó en 1805, con Fernando Miñares y Zamarroza - Vaytia, hijo de Carlos Miñares y Perez, arriba mencionado.

Fernando Miñares y Perez se casó en 1766 en Santiago de Cuba, con Inez Manco y Quiroga, natural

6

de Santiago de Cuba. Cuando se casaron el tenía 17 años y ella 16 años. El primer hijo nació en Santiago de Cuba en 1469, y se llamaba José María Miñares y Manco. No se en que año Fernando Miñares y Pérez se fue con su familia a Venezuela donde tuvieron muchos hijos. De ellos descendieron todos los Miñares de Venezuela. El fue Capitán general de Venezuela.

Carlos Miñares y Pérez, se casó en 1479 en Santiago de Cuba, con María Concepción Zenarruza - Veytia y Hierrezuelo, que nació en 1461, en Bayamo, Cuba. De ellos descienden todos los Miñares de Santiago de Cuba. El fue Alcalde Ordinario de Santiago de Cuba en 1801, y Síndico Procurador General por varios años antes de esto. El tuvo tres hijos, entre estos Fernando Miñares y Zenarruza - Veytia, que nació en 1486, y se casó en 1805 con Rita Hierrezuelo y Queralta, ya mencionada; tuvieron siete hijos, entre ellos Carlos Miñares y Hierrezuelo, que nació en 1818 y se casó en 1842 con Feliciano Valiente y de las Cuevas. Tuvinieron una sola hija Feliciano Miñares y Valiente, que nació en 1843, y se casó en 1863, con Augustus Wilson.

Los hijos de Fernando Miñares y Layzaga, y Ursula Pérez y Bernal, naturalmente eran conocidos por los apellidos Miñares y Pérez. Ellos fueron los primeros Miñares que nacieron en Cuba. En los partes de bautismos, matrimonios y defunciones, aparecen con éstos apellidos.

La tradición de familia en Cuba dice que eran Miñares y González. Sobre que se basa esto? No he encontrado ningún documento que autoriza el cambio, o que menciona que se cambió Pérez por González.

Como he dicho en el principio, Fernando Miñares y Pérez, casado con Inez Manco y Quiroga, se fue a Venezuela. El hijo mayor de éstos José María Miñares

19

y Manabeo, formó un expediente para probar la legitimidad, hidalguía, limpieza de sangre, nobleza, etc., de su familia por ambas líneas. Esto llegó a ser un libro grueso, del cual una copia certificada llegó a manos de Cachita Mijares y Muñoz, Nieta de Lopez del Castillo, quien me lo prestó en el año 1914, cuando yo estaba en la Habana. De este libro yo copie muchos documentos, y de otros hice extractos. Copié el índice entero.

Desgraciadamente el libro estaba en muy mala condición, faltaban hojas enteras en varias partes, otras estaban rotas y les faltaban partes, todos los bordes estaban en muy mala condición, y por todas partes el libro estaba comido de comejen. Apesar de eso, en algunas hojas, la tinta estaba muy desteñida. Tambien la escritura de algunos documentos era casi indecifrable; y por todos lados llenos de abreviaciones a veces difícil de adivinar. El índice estaba en buena condición, y por el se veía que el libro empezaba con el escudo de armas y el árbol genealógico. Estos faltaban, pero por fortuna habían dejado el documento que certificaba la copia del escudo. Este yo copie y me sirvió para conseguir una copia nueva del Rey de Armas en Madrid.

En la primera parte de este libro, donde dan las partidas de bautismos, matrimonios y defunciones, no aparece el apellido "Gonzalez", pero si el apellido "Perez". Menciona Versula Perez y Bernal, y sus ascendientes de ambas líneas hasta conectar con España.

En la segunda parte es donde se encuentra el apellido "Mijares y Gonzalez" que se menciona por primera vez en el nombramiento de Fernando Mijares y Gonzalez de Coronel, otorgado en Oranjestad, España, Abril 24 - 1794. En ese año él tenía 45 años de edad.

La segunda vez, es en el Real Decreto nombrando Fernando Mijares y Gonzalez, Gobernador de la Provincia

de Maracaybo y su Intendencia, Junio 21 - 1798.

La tercera vez es cuando el jura este cargo a manos del Gobernador, en Caracas, Venezuela, Junio 3. 1799.

La cuarta vez es en el "Empadronamiento en el Consejo de Pares, del Principado de Asturias", en que dice: "... y al folio treinta y cinco de dicho Padron, a lineas seis de dicho Padron, se halla la nomina que dice asi: Don Fernando Miñares Gonzalez, Cavallero de la Real y Distinguida Orden de Carlos tercero, y sus hijos [etc., los menciona por nombre]... Hidalgos notorios principales de Casa y Solar conocido, Armas de poner y quitar: se halla ausente en Indias, Gobernador e Intendente de la Provincia de Maracaybo; y siguiendo en la misma, al mismo folio, se halla otra que a la letra dice asi: Don Carlos Miñares Gonzalez, su hermano del Don Fernando, tambien ausente en las Indias, Hidalgo notorio Principal de Casa y Solar conocido, Armas poner y quitar"...

(Nota. Este documento es uno de los que está en mal estado. Parece ser una certification otorgada en 1801.)

Este ultimo documento me sorprende mas que los otros, porque menciona que era Cavallero de la Orden de Carlos III. Rujula, en su carta de Enero 7. 1915, me dice que el apellido era Miñares y Perez, y que no hay otro Miñares en la Orden; y como el dijo que este expediente era largo y lleno de datos interesantes de la familia, mas tarde le pedi copia simple, que recibí.

Por estos documentos se ve que era conocido tambien por Miñares y Gonzalez. El llegó a ser Capitan General de Venezuela. No he visto este nombramiento, pero Cachita Miñares me dijo que lo ha visto y que decia Miñares y Gonzalez.

Como se ve de mi correspondencia con Rujula (de 1914 y 1915) apesar de la diferencia del segundo apellido, pedi copia certificada del escudo de armas y del

documento que lo justifica.

En el año 1915, yo recibí de Rufula la copia certificada del escudo de armas: era de cuatro apellidos, Miñares, Layzaga, Pérez y Bernal; con el documento que lo acredita.

Es copia de la certificación otorgada por Don Ramon Zazo y Ortega, Cronista Rey de Armas, etc., en Madrid, Agosto 25 - 1778.

En Mayo 2 - 1914, poco después de la muerte de Rita Armiñan y Miñares, Viuda de Abril, su hija María Abril, me vendió el libro que había sido de su madre, conteniendo las certificaciones de la familia. Este libro se refiere a Carlos Miñares y Pérez, y a su esposa María Concepción Zenarruza-Veytia y Hierrezuelo. Él pidió varios documentos en nombre de él y de su hermano Fernando, y muchas de las copias son duplicadas de las que están en el libro que me prestó Cachita Miñares. En todo el libro que fue de Rita Armiñan y Miñares, el apellido Gonzalez no aparece, pero el apellido Pérez si.

El escudo de armas y el documento que lo acredita, es idéntico al que me mandó Rufula en 1915. Esta copia certificada fue hecha de la copia que tenía Fernando Miñares, por instancia hecha en Barinas, Febrero 28 - 1789, por Carlos Miñares, oriundo de Santiago de Cuba. En esa fecha Fernando Miñares era Gobernador de Barinas.

Entre los documentos de este libro, hay una instancia hecha en Santiago de Cuba, Marzo 6 - 1782, por Carlos Miñares, que pide copia certificada de la cláusula del testamento de su madre Ursula Pérez, en que ella declara sus hijos, y se le dió el día siguiente. El testamento tiene fecha de Dic. 22 - 1780.

También en el parte de defunción de Ursula Pérez (murió Dic. 29 - 1780) no solamente dice que testó,

muy clara. Fue Alcalde Ordinario en 1801, y antes de éso fue Sindico Procurador General por varios años. Los consejales presentes firmaban al fin de cada cesion, asi es que hay muchas firmas de Carlos Miñares, y no hay excusa para lo que hacia el escribiente. Carlos no firmaba su segundo apellido.

Mi propia experiencia en Santiago de Cuba, me hace creer que es muy probable que hay confusion en el segundo apellido, el cual debia ser Texez, pero que, por razones que yo no conozco, tambien se llamaba Gonzalez.

Si el apellido Miñares y Gonzalez es correcto, ellos no nacieron en Santiago de Cuba.

En vista de todo ésto, y de lo que he copiado aqui, a continuacion, creo que el apellido debe ser Miñares y Texez, y asi lo he puesto en mis notas y en el arbol genealogico hecho en 1921. Si algun dia tengo mejor prueba, cambiare de opinion.

Aqui siguen mis piezas justificativas, indicadas en el indice.

Mayo 31. 1922

R. W. y M.

Nota. Quiero hacer constar que son manuscritos los libros de Cachita Miñares y de Rita Amianan y Miñares, a que yo me refiero en éste escrito.

R. W. y M.

Extractos de Correspondencia

Habana Cuba

Apartado 629

Agosto 21 - 1914

Señores Rujula

Real Archivo Heraldico

Mayor 92

Madrid, España

Muy Señor Mio :

Deseo una copia del escudo de Armas de la familia Miñares, y un amigo me ha recomendado de dirigirme a Ud.

Mi madre es de apellidos Miñares y Valiente, de Santiago de Cuba, y desciende de Carlos Miñares y Gonzalez, hermano de Fernando Miñares y Gonzalez que fue Capitan General de Venezuela al principio del siglo 19. Tengo el escudo de los Valiente.

La familia Miñares es oriunda del lugar de Romillo, Parroquia de Santa Maria de Gravatío, Obispado de Oriedo, Asturias. Esto era en el fin del siglo 17.

Un documento hecho por el escribano Francisco Antonio de Estrada Varela, en la Villa de Quadroveña, Capital del Consejo de Jaxres, en Marzo 28 de 1770, certifica que el día anterior habia ido al lugar de Miñares, Consejo de Pileña "a la casa solariega principal primitiva de dicho nombre" y vio hacer una copia del escudo de armas la cual adjunta al documento (pero la copia se ha perdido).

Tambien quiero una nota diciendo cual fue el primer Miñares que obtuvo armas, en que fecha, y como se distinguió.

Hagame el favor de decirme lo que ésto costará para mandarle un giro. De Ud. atentamente, R.W. y M.

Sres. de Rujula a R.W.

Madrid, Sept. 14-1914

" En vista de lo que nos indicaba su atenta del 21 del pasado (= Agosto) - se ha practicado un detenido registro en este Archivo, encontrandose en los protocolos de minutas originales del Rey de Armas Don Ramon Zarzo y Ortega, una minuta original de un Despacho de nobles y escudo de armas de cuatro apellidos expedido a favor de Don Fernando de Mijares Layzaga Perez y Bernal, natural de Santiago de Cuba, destinado al servicio de la provincia de Caracas, oriundo del Concejo de Parres, (Asturias) - el 25 de Agosto de 1778. (A-60 folio 187 a 212) .

Este documento es muy interesante, pues prueba la genealogia, nobleza y escudo de armas que legitimamente correspondian a dicho Señor y por lo tanto a su familia".
(Hace dos proposiciones)

R.W. a Sres. de Rujula

Habana, Oct. 20 - 1914

Su primera proposición si me interesa, pero me parece el precio un poco subido, porque yo se que no desciendo de Don Fernando Mijares Layzaga y Perez Bernal.

Yo desciendo de Don Carlos Mijares y Gonzalez, contemporaneo del arriba mencionado, y probablemente primo hermano. Yo se que todos los Mijares de Santiago de Cuba y los de Venezuela son de la misma familia.

Si Ubd. puede remontar la linea hasta hacer la conexión entre los Mijares y Gonzalez y los Mijares y Perez, entonces si yo no encontraré el precio excesivo.

Cuando yo vivia en Santiago de Cuba, yo registré todos los archivos parroquiales y saqué copias certificadas de mis ascendientes, tanto directos como colaterales.

Tambien examiné los libros de las minutas de las

16

sesiones del Ayuntamiento de Santiago de Cuba. En estos libros, en el año 1801, encuentre dos notas (con fecha Mayo 4 y Sept. 4) - que se refieren a Carlos Miñares y González, y a sus ascendientes por ambas líneas; también los de su esposa, María Concepción Zamarruga - Veitia y Hierrezuelo.

Ese año, era Alcalde Ordinario, y anteriormente fue Sindico Procurador General del Ayuntamiento varios años.

El dicho Carlos Miñares y González no nació en Santiago de Cuba, ni su mujer tampoco, pero se casaron en esa ciudad; eran de Vizcaya.

Vease Nota 1 - Fajina 23

Ultimamente en la Habana he tenido la buena suerte de ver un manuscrito hecho en 1815, que tiene mas ó menos 400 paginas, titulado: "Filiación de legitimad, limpieza de sangre, hidalguia y noblesza de Don Jose Maria Miñares y Manco: la de sus padres, abuelos y visabuelos paternos y maternos, y demas ascendientes por ambas líneas, y sus entronques en España"

Este Miñares y Manco era el hijo mayor del que Ud. menciona [Miñares y Perez]. Este libro es una coleccion de copias certificadas de expedientes hechos en diferentes años y lugares: entre estos hay uno que yo creo es al que Ud. se refiere. Desgraciadamente el libro está en muy mal estado, comido de conejen y le faltan muchas hojas.

Don Sebastian de Miñares fue familiar y Jefe de Casa de la Reyna viuda de Don Carlos segundo. Creo que este fue un tio de Sebastian Miñares y Sola (mencionado en el incluso n.º 2).

Si es que Ud. puede hacer este trabajo para facilitarle la busca, y para evitar confusion, le envío aqui dentro incluso un arbol genealogico del ramo de la familia del cual yo desciendo (Miñares y González). y otro del ramo que Ud.

me ofrece (Miyares y Perez). Les he pulsto unas notas cortas.

Sres. de Rujula a R. W.

Madrid, Nov. 10. 1914.

Tengo el gusto de contestar su atenta del 20 de Octubre comunicandole que habiendo registrado otros documentos existentes en este Archivo de su apellido Miyares se ha encontrado el entronque de las dos ramas cuyos dos arboles genealogicos me ha remitido estando probado en la siguiente forma:

Don Fernando Miyares y Perez, natural de Santiago de Cuba, bautizado el 4 de Febrero de 1749, Caballero de la Orden de Carlos 3^o, es hermano de Don Carlos Miyares, tercer abuelo materno de Ud. pues en el testamento que otorgó Doña Ursula Antonia Perez y Bernal en Santiago de Cuba el 22 de Diciembre de 1780 declara tener de su matrimonio con Don Fernando Miyares y Layzaga a Don Fernando, Don Carlos y Doña Maria Betelen Miyares y Perez [⊕]. Dicho tercer abuelo Don Carlos Miyares no debe tener el segundo apellido Gonzalez sino Perez, como lo prueba el citado testamento. Para asegurar mas la union de las dos ramas, conviene busque Ud. en Santiago de Cuba la partida de bautismo de Don Carlos Miyares y Perez, por los años 1750 a 1756, enviandosela con todas las demas que ha reunido hasta la suya, para expedirle en seguida el documento, certificacion de armas de su apellido materno, continuada la genealogia hasta Ud.

⊕ Véase Nota 2, Pagina 23.

R. W. a Sres. de Rujula

Habana, Dic. 20. 1914.

Habia un tiempo cuando yo creia como Ud. que el tercer abuelo de mi madre era de apellido Miyares y Perez, pero ahora estoy convencido que su apellido era Miyares y Gonzalez. Mis razones son la siguientes:

Primera: Tradición de familia - Todos los que saben algo de nuestra familia, me aseguran que el era Miñares y González; pero también me dicen que los Miñares y Pérez eran parientes. Los nombres Carlos y Fernando, son nombres de familia; en cada generación han habido dos ó mas de cada nombre: esto hace un poco de confusión.

Segunda: Una parienta anciana que vive en la Habana ha visto una copia certificada del nombramiento de Fernando Miñares de Capitan General de Venezuela, y dice que el segundo apellido es de González. Me parece que en un documento como ese no habría equivocación de apellidos. Ella ha prometido pedír prestado el documento y enseñármelo.

Tercera: he visto copias certificadas de documentos hechos en España en los que aparecen los apellidos Miñares y González - y Miñares y Pérez - Entre 'estos mencionaré':

(1) Real decreto confiriendo a Fernando Miñares y González el Gobierno Militar y Político de la Provincia de Maracaybo, con la Intendencia de ella - Dado en Aranjuez, Junio 21 - 1798.

(2) Juramento a manos del Capitan General de Caracas, de Fernando Miñares y González, como Gobernador Militar y Político de la Provincia de Maracaybo e Intendente - Caracas, Junio 3 - 1799.

Este está seguido de varias anotaciones, tomas de razón, etc..

(3) Empadronamiento en el Consejo de Fines, Principado de Asturias, de las personas que expresa en el estado noble, Parroquia de Santa María de Gravato, lugar de Bonillo, Asturias - Certificado por el Escribano José Antonio González Barato, el 2 de Mayo 1801.

Como esta nota es larga, la copio aparte.

En el año 1801, Carlos Miñares y González era Alcalde de Santiago de Cuba, como lo dije a Ud. en mi carta de Oct. 20; y en Bonillo estaba inscripto como ausente en las Indias - (Incluso N.º 1) -

Tengo copias certificadas de los bautizos de Fernando Miya-
res y Perez, que nació en 1449, y de su hermano Carlos
que nació en 1454 = tambien he copiado notas del testamen-
to de Ursula Perez y Bernal: éstos están de acuerdo
con lo que Ud. dice.

Ya que no puedo seguir por ahora la línea genealógica,
me contentaré con una copia del escudo de armas a que
Ud. se refirió en su carta de Sept. 14. 1914, y una
copia de la parte del documento que lo justifica.

(Incluso N.º 1)

Empadronamiento en el Consejo de Taxres, Princi-
-pado de Asturias, de las personas que expresa en el estado
Noble. Parroquia de Santa Maria de Gravato, lugar de
Romillo, Asturias.

Certificado por el Escribano Jose Antonio Baraño, el 8 de
Mayo 1801.

Don Jose Antonio Gonzalez Baraño,
Escribano del numero antiguo y perpetuo de éste Consejo
de Taxres, Principado de Asturias, por el Rey nuestro Señor
(Dios le guarde) y que en el presente año exerso de
Ayuntamiento de el, y como tal fui de los Padrones que
en virtud de Real Orden se celebraron en el, el presente
año:

Certifico... (dice los que estaban presente)... y al
folio treinta y cinco de dichos Padron, linea seis de dicho
Padron, se halla la nominación o partida que a la letra
dice así: Don Fernando Miyares Gonzalez, Caballero de
la Real y distinguida orden de Carlos Tercero, y sus
hijos, Don Jose Maria, Don Fernando, Doña Ursula,
Don Juan Bautista, Doña Ana Maria, Doña Antonia,
Don Carlos Eladio y Don Bernardo, Hidalgos notorios
principales de Casa y Solar conocido, Armas poner
y pintar: se halla ausente en Indias, Gobernador

20
e Intendente de la Provincia de Maracaybo; y siguiendo en la misma al mismo folio se halla otra que a la letra dice así: Don Carlos Miraxes Gonzalez, su hermano del Don Fernando, tambien ausente en las Indias, Hidalgo notorio Principal, de Casa y Solar conocido, Armas poner y pintar; cuyas listas o nominas se hallan en el citado Padron", etc., etc..

Firmado y signado - Mayo 8 - 1801.

Sres. de Ruzula a R. Wilson. Madrid, Enero 7 - 1915

Hemos recibido su amable carta del 20 del pasado y estudiado todo vemos que está probado perfectamente el entronque, pues lo que ocurre del cambio de Gonzalez por Ferex en el segundo apellido es muy frecuente en España. Tambien a su antepasado so le llama en otros documentos Don Carlos Miraxes Layzaga (Véase Nota 3, Pagina 24). El documento que lo prueba es el empadronamiento cuya copia me ha enviado, pues en la segunda partida del padron ya se dice Don Carlos Miraxes Gonzalez, hermano de Don Fernando y a éste Don Fernando que detalla se Caballero de la Orden de Carlos III (no hay otro en la Orden) le llama de segundo apellido tambien Gonzalez. Luego claramente se deduce que si el Caballero de Carlos III empadronado le llamaban Gonzalez es por que así se acostumbraba a nombrar y si tenia un hermano en Indias llamado Carlos, coincidiendo en fechas y todo con su ascendiente este solo puede ser.

La union entre ambas lineas está probada por lo que puede remitirme las partidas que ya tiene de su rama y copia testimoniada del empadronamiento que copia en su carta e inmediatamente se le expedirá la certificacion de armas continuada la genealogia hasta Ud.

R. W. a Sres. de Rujula

Habana, Feb. 22 - 1915

El argumento que Ubd. usa en el primer párrafo de su carta, es fuerte, y la posibilidad de confusión de apellidos se me había ocurrido. Pero no estoy enteramente convencido. En cuanto a Carlos Miñares Layzaga, que Ubd. menciona, ese es el Padre del Fernando Miñares y Pérez.

En su carta de Sept. 14 - 1914, Ubd. me dice que ha encontrado "en los protocolos de minutas originales del Rey de Armas Don Ramón Zazo y Ortega, una minuta original de un despacho de nobleza y escudo de armas de cuatro apellidos expedido a favor de Don Fernando Miñares - Layzaga y Pérez - Bernal, natural de Santiago de Cuba, destinado al servicio de la provincia de Caracas, oriundo del Consejo de Parres (Casturias) el 25 de Agosto de 1448 (G. 60 folio 184 a 212).

He decidido pedirle una copia autorizada y legalizada de este documento y del escudo pintado en colores. Hágame el favor de pintar el escudo sobre papel por ser más conveniente para mandar por correo certificado, junto con el documento. También le agradeceré que me indique cual cuarto del escudo corresponde a cual apellido.

Sres. de Rujula a R. W.

Madrid, Abril 9 - 1915

Dice que viene el documento y añade:

Como el expediente de pruebas para Caballero de la Orden de Carlos III de Don Fernando Miñares y Pérez Layzaga es de suma importancia por la cantidad de partidas, documentos y datos que contiene me permito ofrecerle una copia simple literal del mismo para que lo conserve en su archivo de familia.

R. W. a Sres. de Rujula

Habana, Oct. 6, 1915

Escribí pidiendo el expediente de pruebas arriba mencionado, que recibí Feb. 4 - 1916.

Notas correspondiendo a las cartas que
antecedan.

Nota I. Carta de R.W. a Sres. de Rujula - Habana Oct. 20. 1914

El párrafo que dice: "El dicho Carlos Miñares y Gonzalez no nació en Santiago de Cuba, ni su mujer tampoco, pero se casaron en esa ciudad: eran de Vizcaya".

Si éste apellido es correcto, el no nació en Santiago de Cuba, ni su mujer, pero se casaron en Santiago de Cuba.

Si éste es Carlos Miñares y Perez, si nació en Santiago de Cuba, en 1454, si se casó allí.

Su mujer, Maria Concepcion Zenarruza-Vestia y Hierrezuelo, nació en Bayamo, Cuba, en 1461. Se casaron en Santiago de Cuba en 1449.

Vease el libro que fue de Rita Armitan y Miñares. Pero cuando yo escribí esta carta, yo no había visto el libro.

Habana, Mayo 4. 1922 - R.W. y M.

Nota 2. Carta de Sres. de Rujula a R.W. - Madrid Nov. 10. 1914

María Betelen Miñares y Perez - ésto es equivocación:
debe ser María Betelen Hierrezuelo y Perez.

Ursula Perez y Bernal se casó dos veces:
primero con Carlos Miñares y Layzaga, el padre de Ferrnando y Carlos Miñares y Perez.

Ursula emvudió y se casó por segunda vez con Pedro Manuel Hierrezuelo y Limonta, padre de María Betelen Hierrezuelo y Perez, que se casó con Jose Nicolas Ferrer.

Vease el testamento de Ursula Perez y Bernal, fechado en Santiago de Cuba, Dic. 22. 1480. (En el libro que fue de Rita Armitan y Miñares).

Habana, Mayo 4. 1922 -

R.W. y M.

(a vuelta)

Boleta 3. Carta de Sres. de Rujula a R.W. Madrid. Enero 7. 1915

Carlos Miyares Layzaga - era casado con Ursula Perez y Bernal, y padre de Fernando y Carlos Miyares y Perez.

Habana, Mayo 4. 1922 - R.W. y M.

Feliciano Wijares y Valiente
 n. 1843 - m. 25 Jan. 1948 en la Habana
 casados 1863
 en Stgo. de Cuba
 Augustus Wilson y Remenceau
 n. 1823 - m. 1901

Carlos Wijares
 y Hierrezuelo
 n. 1818 - m. 1887

Fernando Wijares
 y Zenarruza
 n. 1785 - m.
 (Entró en el Ejército
 pero no se quedó
 mucho tiempo)

Carlos Wijares y Gonzalez
 Sindico Procurador General de
 Ayuntamiento y Alcalde Ordinario
 de Santiago de Cuba
 n. m.

faltan sus padres, abuelos,
 bisabuelos, etc..

casados 1779 Stgo. de Cuba

María Concepcion Zenarruza-
 Veytia y Hierrezuelo
 n. 1761 en Bayamo, Cuba
 m.

Osencio Zenarruza-Veytia
 y de Larregui
 n. m.
 natural de España

casados 1750 Stgo. de Cuba

Francisca Hierrezuelo y Girón
 n. 1733 - m. 1798
 de Santiago de Cuba

José Zenarruza-Veytia
 casados en Viscaya
 Catharina de Larregui

Miguel Sebastian Hierrezuelo
 y de Silva
 n. 1699 - m. 1782, Stgo. de Cuba

casados 1725 en Stgo. de Cuba
 Andrea Girón y Fromesta
 n. 1710 en Stgo. de Cuba

casados 1842
 ambos de Stgo. de Cuba

casados 1805
 ambos de Stgo. de Cuba

Rita Hierrezuelo
 y Queralta
 n. 1787 - m. 1865

Vease Nota.
 Pedro Manuel Hierrezuelo
 y Limonta
 n. 1729 - m. 1815

Pedro José Hierrezuelo y
 de Silva
 casados 1728 en Stgo. de Cuba
 Leonor Manuela de Limonta
 y Suarez

casados 1783 - ambos de Stgo. de
 Cuba
 Margarita Nicolasa Queralta
 y Hierrezuelo
 n. 1753 - m.

Andres Lopez de Queralta
 y de los Santos
 casados 1749 en Stgo. de Cuba
 Juana Antonia Hierrezuelo
 y Girón

Juan Valiente y Correoso
 n. 1743 - m.

Pedro Valiente y Delgado
 n. 1736 - m. 1797
 casados 1767 en Stgo. de Cuba
 Rosa Correoso y Fernandez del
 Castillo
 n. 1747 - m. 1819

Feliciano Valiente
 y de las Cuevas
 n. 1818 - m. 1843

casados 1798
 ambos de Stgo. de Cuba

María Ygnacia de las Cuevas
 y Hernandez
 n. 1779 - m. 1845

Antonio de las Cuevas y Oruany
 n. 1751 - m.
 casados 1776 - ambos de Stgo. de Cuba
 Francisca Antonia Hernandez y
 Palacios
 n. 1756 - m.

Tabla Genealogica de los
 Wijares y Gonzalez
 1914

Nota:
 Cuando Pedro Manuel Hier-
 rezuelo se casó con Margari-
 ta Queralta, él era viudo de
 Ursula Perez y Bernal, que
 era viuda de Fernando Miya-
 res y Laisaga.
 Vease Genealogia de los Miya-
 res y Perez.

Wiyares y Gonzalez

1914.

Ascendencia de

Feliciana Wiyares y Valiente

Tabla Genealogica de los
Mijares y Beréz
1914

Jose Maria Mijares y Manabeo
n. 1769 Stgo. de Cuba m.
Teniente del Batallón de Infantería
Veterana de Caracas, Venezuela.

Fernando Mijares y Perez
Coronel Caballero de la Orden de Carlos II
Gobernador de Barinas, Venezuela.
n. 1749 Stgo de Cuba
fueó 1797 en Barinas, Venezuela

Lucy Manabeo y Quiroga
n. 1750 Stgo. de Cuba m.

casados 1766
Stgo. de Cuba.

Fernando Mijares y Laisaga
Comandante del Castillo del
Morro de Santiago de Cuba
n. 1718 en Legazpia, Guipuzcoa
Viscaya
m. 1755 en Santiago de Cuba

casados 1747, Stgo de Cuba

Ursula Perez y Bernal*
n. 1728 Stgo. de Cuba
m. 1780 Stgo. de Cuba

Bernardo Manabeo
y Betancourt
n. 1724, Stgo. de Cuba
fueó 1789, Stgo. de Cuba

casados 1747, Stgo. de Cuba

Ana Maria Quiroga
y Castillo
n. 1728 Stgo. de Cuba m.

(Otro Sebastian Mijares
tio de este, fue familiar
y jefe de Casa de la
Reyna Vinda de Carlos II)

| | | |
|--|--|---|
| Sebastian de Mijares y Sola n. 1671 en Ascotia, Guipuzcoa m. 1724 en Legazpia, Guipuzcoa | Francisco de Mijares casados ysabel de Sola' | ambos de Ronillo, Parroquia de Gravaño obispado de Oviedo, Asturias, de donde la familia es oriunda |
| casado 1713 en Legazpia con Maria de Laisaga y Armendaris n. 1694 en Ascotia m. 1720 en Ascotia. | Juan Francisco Laysaga n. m. 1740 en Ascotia casados 1689 en Ascotia, Guipuzcoa | Juan Francisco Laysaga Ana de Maxabal |
| Jose Perez y Silva n. 1697 Stgo. de Cuba m. 1754 Stgo. de Cuba | Maria de Armendaris y Oguene n. m. 1706 en Ascotia | Juan de Armendaris Felipa de Arguine |
| casados 1720, Stgo. de Cuba. | Jose Perez y Flores n. 1660, Oriana m. 1747 Stgo de Cuba. Sevilla | Miguel Perez y Tames Catharina de Flores |
| Geodora Bernal y del Castillo n. 1697 Stgo. de Cuba m. | Mamela de Silva n. m. 1728 Stgo. de Cuba | Sebastian de Silva |
| Pedro Manabeo y de Rosas n. 1704 Stgo. de Cuba fueó 1766 Stgo. de Cuba | Olouso Bernal y Garcia n. m. casados 1688 Stgo. de Cuba | Olouso Bernal Maria Garcia |
| casados 1722 Stgo. de Cuba | Francisca del Castillo y Fuentes n. m. | Francisco del Castillo y Fuentes ysabel de Fuentes y Herrero |
| Catalina de Betancourt y n. 1704 Stgo. de Cuba Cisneros m. | Pedro Manabeo y Aguado n. 1616, Sevilla - fueó 1734, Stgo. de casados 1697, Stgo. de Cuba Cuba | Elena de Rosas Casorla n. m. |
| casados 1723, Stgo. de Cuba | Diego Olouso de Betancourt n. m. 1716 Stgo. de Cuba. | |
| Gabriel Marcelino Quiroga y Ramirez n. 1704 Santo Spirito, Cuba | casados Maria de Cisneros n. m. fueó 1738, Stgo. de Cuba. | |
| casados 1723, Stgo. de Cuba | Gregorio Lopez de Navia y Quiroga n. m. fueó 1736, Havana | |
| Rosa del Castillo y Fromesta n. 1705 Stgo. de Cuba m. | Ana Ramirez y Cristian n. 1662, Baracoa, Cuba - m. | Juan Nifio de Cristian casados 1622 Baracoa, Cuba Francisca Camacho y de Aguilar |
| casados Ynez de Fromesta y Salazar n. m. fueó 1756, Stgo. de Cuba. | Bernardo Antonio del Castillo n. m. 1711 Stgo. de Cuba | Cristobal de Fro- mesta y Montero fueó 1684 en Habana casados Catalina Moreira y Fructuoso |
| | Francisco Fromesta y Moreira n. m. 1709 Stgo de Cuba | |
| | Maria de Salazar y Pacheco n. m. 1712 Stgo. de Cuba | Francisco de Sala- zar y Oania fueó 1678 Stgo. de Cuba casados 1664, Stgo. de Cuba Adriana Pacheco y Hidalgo fueó 1688 Stgo. de Cuba |

* Nota. Ursula Perez y Bernal, despues de en-
-vidar se casó con Pedro Manuel Hierrezuelo y Simon-
ta: despues que ella murió, el se casó con Margarita
Nicolasa Queralt y Hierrezuelo: tuvieron una hija
que se casó con Fernando Mijares y Zenaruzza.
Vase la genealogia de los Mijares y Gonzalez.

Alvarez y Perez

1914

Ascendencia de

Jose Maria Alvarez y Mancebo.

1914
Miyares y Gonzalez

y

Miyares y Perez

Faltan los ascendientes de Carlos Miyares y Gonzalez, en España.
De Maria Concepcion etc., tengo los padres y abuelos por ambas lineas, que saqué de la partida de bautismo de un hermano
La familia es oriunda de Vizcaya

Carlos Miyares y Gonzalez
nació murió
en 1779 se casó en Santiago de Cuba, con
Maria Concepcion Zenarruza - Neytia y Hierrezuelo
nació 1761 en Bayamo, Cuba - murió

Fernando Miyares y Zenarruza
nació 1785 en Stgo. de Cuba - murió 1853 en Stgo. de Cuba.
en 1805 se casó en Santiago de Cuba, con
Rita Hierrezuelo y Ojeralta
nació 1787 en Stgo. de Cuba - murió 1865 en Stgo. de Cuba.

Carlos Miyares y Hierrezuelo
nació 1818 en Stgo. de Cuba - murió 1887 en Stgo. de Cuba.
en 1842 se casó en Santiago de Cuba, con
Feliciano Valiente y de las Cuevas
nació 1818 en Stgo. de Cuba - murió 1843 en Stgo. de Cuba.

Feliciano Miyares y Valiente
nació 1843 en Stgo. de Cuba - murió 25 Enero 1928 en la Habana
en 1863 se casó en Stgo. de Cuba, con
Augustus Wilson y Clemenceau
nació 1828 en Stgo. de Cuba - murió 1901 en Stgo. de Cuba.

Francisco Miyares { Ambos de Ronnello (de adonde viene la familia) :
Isabel de Sola { Parroquia de Gravaño : Obispado de Oviedo

Sebastian Miyares y Sola
nació 1671 en Ascotia, Guipuzcoa - murió 1724 en Legazpia, Guipuzcoa.
en 1713 se casó en Legazpia, con
Maria de Laisaga y Armentaris
nació 1694 en Ascotia - murió 1720 en Ascotia.

Fernando Miyares y Laisaga
nació 1718 en Legazpia - murió 1755 en Stgo. de Cuba.
en 1747 se casó en Santiago de Cuba, con
Ursula Perez y Bernal
nació 1723 en Santiago de Cuba - murió 1780, Stgo. de Cuba.

Fernando Miyares y Perez
nació 1749 en Santiago de Cuba - murió en Venezuela (?)
en 1766 se casó en Stgo. de Cuba, con
Inez Manabeo y Quiroga
nació 1750 en Stgo. de Cuba - murió

Jose Maria Miyares y Manabeo
nació 1767 en Santiago de Cuba - murió

(Fue a Venezuela con sus padres - tuvo varios hermanos)

Nota - En el año 1815, éste formó un expediente para probar su filiacion de legitimidad, limpieza de sangre, hidalguia y nobleza, y de sus ascendientes por ambas lineas - He visto este documento que es un libro de mas ó menos 400 paginas, y es una coleccion de copias certificadas de expedientes hechos en diferentes épocas. He tomado muchas notas de éste libro, que está en muy mal estado, y le faltan hojas.

→ El dorso del libro dice :
"Ejecutorias de Don Bernardo Miyares"
R. W. y M.

1914

Wijares y Gonzalez

y

Wijares y Perez.

No. 3

Nota - Fernando Miyares y Perez, (hermano de Carlos) - nació en 1749 en Stgo. de Cuba, siendo el primero que nació en Cuba. Se casó en 1766 en Stgo. de Cuba con Inez Mancebo y Quiroga de Stgo. de Cuba. Él era militar: fue con su familia a Venezuela adonde ascendió hasta llegar a ser capitán General de Venezuela, y luego Virrey. De él descienden los Miyares de Venezuela.

Nota No. 2: Fue Alcalde Ordinario de Stgo. de Cuba en 1801 y antes de eso, por varios años, fue Síndico Procurador General. De él descienden los Miyares de Cuba.

Nota No. 1: El primero que vino a Cuba: de él descienden los Miyares de Cuba y de Venezuela. Fue Comandante del Morro de Santiago de Cuba.

Genealogia de Miyares corregida 1922

Maria Wilson y Miyares
 n. 1864 en Santiago de Cuba
 c. 1900 en Santiago de Cuba con José Ramón Villalón y Sanchez
 n. 1865 en Santiago de Cuba
 m. 1938 en la Habana, y ella en 1939.

Ayrene Wilson y Miyares
 n. 1865 Santiago de Cuba
 c. 1894 Stgo. de Cuba con Gonzalo de la Puente y Díaz en Madrid.
 m. en 1934 en Madrid.

Feliciana Miyares y Valiente
 n. 1843 en Santiago de Cuba - m. 25 Enero 1928 en la Habana
 c. 1863 en Stgo. de Cuba, con Augustus Wilson
 n. 1828 m. 1901

Fernando Miyares y Zenarruza-Veytia
 n. 1786 - Stgo. de Cuba - m.

Carlos Miyares y Hierrezuelo
 n. 1818 } Santiago de Cuba
 m. 1884 }

Rita Hierrezuelo y Queraltá
 n. 1784 } Santiago de Cuba
 m. 1865 }

Juan Valiente y Corcoso
 n. 1743 } Santiago de Cuba
 m. 1848 }

Feliciana Valiente y de las Cuevas
 n. 1818 } Santiago de Cuba
 m. 1843 }

Fernando Miyares y Zenarruza-Veytia
 n. 1786 - Stgo. de Cuba - m.

Carlos Miyares y Hierrezuelo
 c. 1805 Santiago de Cuba

Rita Hierrezuelo y Queraltá
 c. 1783 en Stgo. de Cuba

Juan Valiente y Corcoso
 c. 1798, Santiago de Cuba

Maria Ignacia de las Cuevas y Hernandez
 n. 1749 } Santiago de Cuba
 m. 1845 }

Carlos Miyares y Perez No. 2
 n. 1754 } Stgo. de Cuba
 m.

Fernando Miyares y Larzaga No. 1
 n. 1718 en Legazpia, Guipuzcoa
 m. 1755 en Stgo. de Cuba

Maria Concepcion Zenarruza-Veytia y Hierrezuelo
 n. 1761 en Bayamo, Cuba - m.

Pedro Manuel Hierrezuelo y Limonta
 (Niudo de Ursula Perez y Bernal)
 n. 1729 } Santiago de Cuba
 m. 1815 }

Margarita Nicolasa Queraltá y Hierrezuelo
 n. 1753, Santiago de Cuba - m.

Fernando Miyares y Larzaga No. 1
 c. 1747

Ursula Perez y Bernal
 n. 1723 } Santiago de Cuba
 m. 1780 } empuñó y se casó segunda vez
 vease mas abajo

Osencio Zenarruza-Veytia y de Larregui
 n. en Marquina, Vizcaya, España - m.

Francisca Hierrezuelo y Girón
 n. 1733 } Santiago de Cuba
 m. 1798 }

Sebastian Miyares y Sola
 n. 1671 en Ascotia
 m. 1724 en Legazpia
 c. 1713 en Legazpia Guipuzcoa, España

Maria Larzaga y Alhendaris
 n. 1694 } en Ascotia
 m. 1720 }

Jose Perez y Silva
 n. 1694 } Santiago de Cuba
 m. 1754 }

Teodora Bernal y del Castillo
 n. 1697, Stgo. de Cuba - m.

ambos de Villafraanca Navarra.

Nota No. 4
 En esta hoja, he puesto solamente lo suficiente para enseñar la linea directa ascendiente de Miyares, para probar que el apellido Miyares y Perez es el correcto. Para el resto, vease el arbol genealogico de Miyares.
 Mayo 31. 1922 R. W. y M.

Genealogia de Wijares
(corregida)
1922

Ascendencia (corregida) de
Feliciana Wijares y Valiente

Mayo 31 - 1922

Notas de Ciertas Partidas de Bautismos y Matrimonios

Lista de los hijos de Carlos Miñares y Perez, casado con Maria Concepcion Senarruza-Veytia y Hierrezuelo, segun el Archivo de la Catedral de Santiago de Cuba:

1. Francisco Jose - nació 1780, vivio 7 dias.

2. Manuel Maria Jose

hijo de { Carlos Millares A
 { Maria Concepcion Senarruza-Veytia.
nació Dic. 25 - 1781, bautizado Enero 24 - 1782
Libro 8 - Folio 94 r, N.º 790.

3. Ursula Josefa Trinidad de los Dolores

hija de { Carlos Millares y Perez B
 { Maria Concepcion Senarruza-Veytia y Hierrezuelo
nació Feb. 15 - 1784 - bautizada Feb. 23 - 1784
Libro 8 - Folio 114, N.º 1018

4. Fernando Trinidad de los Dolores Bernardino Sepanuncens

hijo de { Carlos Millares y Gonzalez C
 { Maria Concepcion Senarruza
nació Mayo 20 - 1785 - bautizado Mayo 30 - 1785
Libro 8, Folio 134 v, N.º 1144

5. Miguel Antonio del Carmen Pio de los Dolores

hijo de { Carlos Miñares A
 { Maria de la Concepcion Senarruza
nació Julio 10 - 1786 - bautizado Julio 21 - 1786
Libro 8, Folio 158, N.º 1301

(a vuelta)

6 Pedro Manuel Jose de los Dolores Nepomuceno

lijo de { Carlos Millares Layzaga D
 Maria Concepcion Senarrusa

nació Dic. 24 - 1787 - bautizado Enero 1 - 1788

Libro 9 - Folio 5 - N.º 19

7 Carlos Rafael Joseph Domingo del Espiritu Santo.

lijo de { Carlos Millares A
 Maria Concepcion Senarrusa - Veytia

abuelos { T.º Cor. Fernando Millares } difuntos
 paternos { Ursula Perez

abuelos { Ascencio Senarrusa - Veytia (difunto)
 maternos { Francisca Hierrezuelo y Girón

nació Mayo 23 - 1790 - bautizado Mayo 27 - 1790

Libro 9, Folio 76, N.º 326.

8 Ana Maria Rosario de los Dolores Cecilia Trinidad.

lija de { Carlos Millares Perez B
 Maria Concepcion Senarrusa Veytia Hierrezuelo

nació Nov. 22 - 1791 - bautizada Dic. 4 - 1791

Libro 9, Folio 126 v., N.º 525

9 Maria Betelem

lija de { Carlos Miralles Gonzalez C
 Concepcion Senarrusa Veytia

abuelos { Capt. Fernando Miralles Gonzalez } ambos
 paternos { Ursula Perez } difuntos

abuelos { Ascencio Senarrusa Veytia, difunto.
 maternos { Francisca Hierrezuelo

nació Junio 8 - 1794 - bautizada Julio 16 - 1794

Libro 9, Folio 184 v., N.º 875

10 Maria Josefa de la Encarnacion

hija de { Carlos Miyares Gonzalez C (Sindico Procurador)
 { Maria Concepcion Senarrusa Veytia

abuelos { Capt. Comdte. que fue del Morro, Fernando Miyares
paternos { Ursula Perez Gonzalez

abuelos { Antonio Senarrusa Veytia
maternos { Francisca Hierrezuelo

nació Abril 1. 1797 - bautizada Mayo 25. 1797.

Libro 10, Folio 16, N.º 158

11 Francisca Javiera de Jesus Trinidad de los Dolores Josefa.

hija de { Carlos Miyares Gonzalez C
 { Maria Concepcion Senarrusa - Veytia

abuelos { Comdte. del Castillo del Morro, Fernando Miyares
paternos { Ursula Perez (difunto)

abuelos { Ascencio Senarrusa Veytia }
maternos { Francisca Hierrezuelo y Giron } ambos difuntos

nació Dic. 2. 1798 - bautizada Dic. 9. 1798.

Libro 10, Folio 37 v., N.º 388

12 Jose Maria de Jesus Eusebio

hijo de { Carlos Miyares Gonzalez C
 { Maria Concepcion Senarrusa Veytia

abuelos { Capt. Comdte. del Castillo del Morro, Fernando Miyares
paternos { Ursula Perez

abuelos { Ascencio Senarrusa Veytia
maternos { Francisca Hierrezuelo y Giron

nació Marzo 3. 1800 - bautizado Marzo 15. 1800

Libro 10, Folio 54 v., N.º 576

(a vuelta)

13 Maria del Carmen Bernarda Antonia Ramona

hija de { Carlos Miyares y Perez B
 Maria Concepcion Saravusa Vestia Hierrezuelo

abuelos { Com.^{te} de la Fortaleza del Morro, Fernando Miyares
 maternos { Ursula Perez Layzaga

abuelos { Absencio Saravusa Vestia
 maternos { Francisca Hierrezuelo y Giron

nació Agosto 20. 1805 - bautizada Agosto 29. 1805
 Libro , Folio , N^o.

Nota - Las letras en tinta colorada indican los cuatro apellidos dados a Carlos Miyares. No he tomado en cuenta el Miyares con ll, para no alargar la lista.

Para completar estas notas copio notas del matrimonio de Carlos Miyares Layzaga (natural de España) con Ursula Perez y Bernal' (natural de Santiago de Cuba), y de los bautizos de sus dos hijos, Fernando y Carlos, ambos nacidos y casados en Santiago de Cuba, y de los matrimonios de éstos dos.

Matrimonio

Fernando Miyares, hijo legítimo de Sebastian Miyares y de Maria Layzaga, natural de Villafranca de Navarra (España).

con Ursula Perez, hija legítima de Joseph Perez y Cleodora Bernal, naturales de Santiago de Cuba.

Libro 4, Folio 9, N.º

Mayo 31 - 1747 - Catedral - Santiago de Cuba.

Nota al margen de esta inscripción:

" Que por decreto del Señor Provisor y Vicario General de los veinte y tres de Junio de setenta y ocho (1748) - se hace saber por Don Domingo Herrera, digo Henriquez, Notario publico, se manda a borrar en esta partida y en todas las demas pertenecientes al contenido en ella, el apellido Gonzalez y poner Miyares, y para que conste, lo firmo en dicho día, mes y año, ut supra -
= Castellanos "

Bautizo

Fernando Vicente Antonio Miyares y Perez
nació Enero 28 - 1749 - en Santiago de Cuba.

{ Padre: Fernando Miyares y Layzaga

{ Madre: Ursula Perez y Bernal

abuelos { Sebastian Miyares } de Villafranca, Navarra.
paternos { Maria Layzaga }

abuelos { Jose Perez y Silva
maternos { Cleodora Bernal y del Castillo.

Padrino: Francisco Bernal, Capellán del Sto. Opital

Madrina:

Bautizado Feb. 4. 1749, en la Catedral. (Libro 6. Folio 176 v.)
N.º 5 y 1254)

Bautizo

Carlos Joseph Miyares y Perez
nació: Noviembre 3 - 1754, en Santiago de Cuba

{ Padre: Fernando Miyares y Layzaga.

{ Madre: Ursula Perez y Bernal

abuelos { Sebastian Miyares y Sola }
paternos { Maria Layzaga y Armentaris } abuelos de Villafraanca,
Navarra, España.

abuelos { Jose Perez y Silva }
maternos { Teodora Bernal y del Castillo

Padrino: Francisco Javier Cisneros

Madrina: Barbara de Fuentes

Bautizado: Noviembre 11 - 1754, en la Catedral.

Libro 7 - Folio 31 vuelto, N.º 281

Matrimonio

Fernando Miyares natural de Santiago de Cuba,
hijo legitimo del Capt. de Infanteria Don Fernando Miyares,
difunto, y de Doña Ursula Perez
con Ynez Manuelo natural de Santiago de Cuba, hija
legitima de Don Bernardo Manuelo y Doña Ana Maria
Quiroga - Junio 1 - 1766 - Catedral - Santiago de Cuba

Libro 4 - Folio 50 v., N.º 35

1766

1749

17

Matrimonio

Carlos Miyares natural de Santiago de Cuba, hijo
legitimo del Capt. Don Fernando Miyares, difunto, y de Doña
Ursula Perez, con Maria de la Concepcion Zenarruza
natural de Bayamo, Cuba, hija legitima de Don Ascencio
Zenarruza, difunto, y de Doña Francisca Hierrezuelo Giron.

Nov. 8 - 1749 - Catedral - Stgo. de Cuba.

Libro 4, Folio 84, N.º 19

1749

1754

25

Instancia de Carlos Miñares pidiendo copia de la cláusula del testimonio de su Madre Ursula Perez, en que declara sus hijos - 1782.

Don Carlos Miñares vecino de esta Ciudad, en las diligencias que a favor del Capitan Don Fernando Miñares mi hermano estoy instruyendo, como mas haya lugar en derecho, ante Vuestra Señoría parezco y digo, que para los efectos que me convergan necesito de que el Escribano de Registro para ante quien otorgó su testamento y última voluntad la difunta Doña Ursula Perez, mi Madre, me de un testimonio a continuation de éste de la cláusula en que la referida difunta nos declara a mí y al enunciado mi hermano por unicos hijos legitimos nacido del primer matrimonio que contraí con el Capitan Don Fernando Miñares, mi Padre, en manera que haga Fe, y fecho que sea mande se acumule a las anunciadas diligencias que así es de hacer, portanto,

A Vuestra Señoría suplico se sirva determinar como he pedido, fino no ser de malicia, y con lo necesario, etc.

firmado y rubricado = Carlos Miñares

Como se pide

firmado y rubricado = Chozas

(una firma y rubrica ilegible)

Proveyolo el Señor Don Nicolas Antonio de Arce - dundo, Coronel de los Reales Exercitos de Su Magestad, Su Gobernador y Capitan de Guerra en esta Ciudad de Cuba, y su Partido por Su Magestad, que lo firmó

40
con el Auditor de Guerra, en seis de Marzo de mil
setecientos ochenta y dos años (1782).

Ante mí :

firmado y rubricado = Luis Antonio Herrera
Escribano Publico

En Cuba en dicho día y año el Escribano hizo
saber el Decreto que antecede a Don Carlos Miñares :

doy fé.

firmado y rubricado = Herrera
Escribano Publico

Aquí sigue la parte del testamento que se
pide, y que yo copio en una hoja aparte - R. W. y M. -

Copia de parte del Testamento
de Doña Ursula Perez y Bernal
. 1780 .

En el nombre de Dios, Nuestro Señor Todo-Poderoso, Amen. Sepase como yo Doña Ursula Perez, natural de esta Ciudad de Santiago de Cuba, hija legitima de Don Josef Perez y Doña Beodora Bernal, difuntos, estando enferma en cama de la enfermedad que Dios Nuestro Señor ha sido servido darme, en mi entero juicio y cumplida memoria, creyendo como firme y verdaderamente creo en el Misterio Altisimo de la Santisima Trinidad, Padre, Hijo y Espiritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todo lo demas que cree predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia Catolica Apostolica Romana, de bago cuya fe y crehensia he nacido, y vivido, y por texto vivir, y morir como catolica y fiel christiana que soy, y si por Ilucion del Adversario, gravedad de mi enfermedad, ó por otro accidente, lo que Dios no permita, otra cosa dixere ó pensare, desde luego la detexto y reboco, por no pensada ni dicha, y para ello tomo por mi interesora a la siempre Virgen Maria, Nuestra Señora, para que como Madre de pecadores quie mi alma por la cenda dexecia de su salvacion: que temerosa de la muerte, cosa natural a toda viviente creatura, y su hora incierta, para estar prevenida cuando acaesca la mia, y descargo de mi consciencia, hago y ordeno mi Testamento en la forma siguiente:

Item. Declaro fui casada y velada segun el orden de Nuestra Santa Madre Iglesia, de primeras nupcias con el Capitan de Infanteria Don Fernando Miralles Laysaga, en cuyo matrimonio hubimos y procreamos por nuestros hijos a Don Fernando y

a Don Carlos, declarados por tales mis hijos legítimos y del expresado Capitan, mi defunto primer marido.

Y para cumplir y pagar éste mi testamento, y lo que en el dexo dispuesto nombro por mis Albaceas Testamentarios en primeras el nominado mi marido Don Pedro Manuel Hierrezuelo, en segundas, a Don Carlos Mijares Laysaga, mi hijo, en terceras, a Don Joseph Nicolas Ferrer, mi yerno, con facultad de que judicial ó extrajudicialmente entren en mis bienes, y con ellos cumplan y paguen lo que dexo dispuesto aunque sea pasado el termino fatal que el derecho dispone para que les subrogo todo el que hubieren menester, y del remanente que quedáre de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones y futuras subseciones en que haya subsecido y subsidiere, y en cualquier manera me pertenecieren, instruyo y nombro por mis uniuos y uniuersales herederos, a los nominados Don Fernando, Don Carlos Mijares Laysaga, y Doña Maria Bethlen, mis hijos legítimos de primero y segundo matrimonio, para que los hayan, y gozen, y hereden con la Bendición de Dios y la mia, y reboco y anulo otros qualesquiera testamentos, codicilos ó poderes para testar, que antes haya fecho y otorgado por escrito o de palabra para que no balgan ni hagan fe, sino es éste que ahora otorgo que quiero que valga por mi testamento ultima y postumera voluntad, o en la mejor forma que por derecho haya lugar que es fecho en Santiago de Cuba, en veinte y dos de Diciembre de mil setecientos y ochenta y dos años. (1782 = debe ser 1780)

Y la otorgante, a quien yo el Escribano de Su Magestad, doy fe que conozco y que al parecer está en su entera acuerdo y cumplida memoria,

asi lo otorgó y firmó, siendo testigos Don Miguel de Regieiferos, Presbitero, el Sub. Beriente Don Jose Y-
-gracio Nuñez, y Don Ramon Paudnem, presentes =

Ursula Perez

Ante mi: Juan Miguel Portuondo

Escribano.

Corresponde con la Clausula, Pie y cabeza, del
testamento que por ante mi otorgo la defunta Doña
Ursula Perez, que queda en mi poder y oficio, a que
me remito, y en cumplimiento de lo mandado,
sigo y firmo el presente en Cuba en siete de Marzo
de mil setecientos ochenta y dos años. (1782)

En testimonio de la verdad

firmado y rubricado = Juan Miguel Portuondo

Escribano



Copia de la partida de defuncion
de Doña Ursula Perez y Bernal
. 1780 .

Don Francisco Antonio Castellanos, Cura
Coadjutor del Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral de
esta ciudad de Santiago de Cuba, certifico en debida
forma que en uno de los Libros de mi cargo donde
estan asentadas las partidas de Entierros de Espatrioles,
a Foja 28, se halla una del tenor siguiente:

Año del Señor de mil setecientos y ochenta,
en veinte y nueve de Diciembre, Doña Ursula Perez,
de edad de cinquenta y siete años, casada con
Don Pedro Manuel Hierrezuelo, en communion de
Nuestra Santa Madre Iglesia, murió haviendo
recibido todos los Sacramentos, y otorgó testamento
el dia veinte y dos del presente mes y año, por
ante Don Juan Miguel Fortuondo, Escribano Publico
de Rexidores y Real Hacienda en el cual despues
de hecha la Protestacion de la fee, quiere que su
cuerpo sea amortajado en el habito de Nuestro Padre
San Francisco, y sepultado en la Iglesia de San
Juan de Dios, dejando el arbitrio de sus Albaceas
la disposicion de su funeral y entierro, para
que lo executen a su voluntad. Manda que se
le digan las tres misas del alma rezadas por
la suya, y que se le den a la mandas forzosas
y acostumbradas dos reales a cada una por una vez.
nombró por sus Albaceas Testamentarios, a Don
Pedro Manuel Hierrezuelo, su segundo marido,
a Don Carlos Miyares Laysaga, su hijo del primer
matrimonio con el Capitan Don Fernando Miyares
Laysaga, y a Don Joseph Nicolas Ferrer, su yerno,
y por sus herederos a los dichos sus del primer

matrimonio, Don Fernando y Don Carlos, y a Doña Maria Francisca Bethlen Hierrezuelo del segundo, como así parece por el dicho testamento, todo lo cual consta de la certificación o que mantengo en mi poder dada por dicho Escrivano, a que me remito; cuyo cuerpo, yo, Don Francisco Antonio de Meza, Cura Coadyutor del Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Santiago de Cuba, sepulté en la Iglesia de San Juan de Dios, al siguiente día de su fallecimiento. Y para que conste, firmo:

Francisco Antonio Meza

La cual partida va bien y fielmente copiada de su original corregida y concertada, a que me remito, y para que conste donde conenga de mandato superior, y a pedimiento de parte de la presente que firmo en Santiago de Cuba en veinte y ocho de Mayo de mil setecientos ochenta y un año (1781).

firmado
y rubricado:

Francisco Antonio Castellanos
y Morales.

Carlos Miyares, oriundo de Santiago de Cuba, pide copia certificada del Escudo de Armas de los apellidos Miyares, Layzaga, Perez y Bernal, que tiene su hermano Fernando Miyares
 Barinas - Feb. 28. 1789.

Señor Alcalde Ordinario de primera eleccion:

Don Carlos Miyares, oriundo de la Ciudad de Santiago de Cuba, y residente en ésta, como mas haya lugar en derecho ante Vuestra Merced parezco y digo: que siendo hermano legitimo por ambas lineas del Teniente Coronel de los Reales Exercitos, Don Fernando Miyares, actual Governador y Comandante General de ésta Provincia, y hallandose en poder del referido mi hermano asi el escudo de armas que nos corresponde como los particulares de cada linea, por lo respectivo a los apellidos Miyares, Layzaga, Perez y Bernal, comprobados con autenticos documentos que se presentaron en Madrid a Don Ramon Zazo y Ortega, Cronista y Rey de Armas por su Magestad en aquella Corte, fundado en los cuales, confrontados y contextes con su Real Archivo, produjo la certificacion del expresado Rey de Armas, que con la debida solemnidad presento a fin de que se sirva Vuestra Merced mandar que el presente Escribano me de testimonio en relacion de dicho Documento y que presente y rubrique la copia trazada del escudo y escudetes para que hagan fé donde quiera que sean presentados por tanto.

A Vuestra Merced suplico se sirva decretar como pido por ser justicia, y juro lo necesario, etc.
 firmado y rubricado = Carlos Miyares

(a vuelta)

Como se pide: lo proveyo el Señor Don Juan Francisco de la Torre, Alguacil Mayor interno y Alcalde Ordinario, en deposito por ausencia del Señor Propietario, y lo firmo en Barinas a veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y nueve. (1789) - Doy fé.

Firmado y rubricado por:

Juan Francisco de la Torre
y la firma certificada por el Escribano:
Bernardo de la Roca.

Nota - Aquí sigue la copia del escudo y el documento, etc..
